

# ORACION FÚNEBRE

QUE EN LAS SOLEMNES EXEQUIAS  
QUE LA COMUNIDAD  
DE RR. PP. FRANCISCOS OBSERVANTES

DE LA CIUDAD DE LEON

CELEBRÓ EL 17 DE FEBRERO EN SU IGLESIA

Á LA PIADOSA MEMORIA

DE NUESTRA SOBERANA AUGUSTA

*DOÑA MARÍA ISABEL FRANCISCA*  
*DE BRAGANZA,*

DIJO

*EL R. P. RR. JUAN ANDRES DE LAS VALLINAS,*  
*Lector de Teología, y C. del S. Of. de Valladolid.*



CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

---

EN LEON EN LA IMPRENTA DE LA VIUDA DE RIBERO.

AÑO DE 1819.

ORACION FÚNEBRE

QUE EN LAS SOLEMNES EXEQUIAS

QUE LA COMUNIDAD

DE RR. PP. FRANCISCOS OBSERVANTES

DE LA CIUDAD DE LEON

CELEBRÓ EL 15 DE FEBRERO EN SU IGLESIA

A LA PIADOSA MEMORIA

DE NUESTRA SOBERANA AUGUSTA

DOÑA MARÍA ISABEL FRANCISCA

DE BRAGANZA,

Dijo

EL R. P. R. JUAN ANDRÉS DE LAS VALLINAS,

Rector de Teología, y C. del S. O. de Valladolid.



CON LAS DICENCIAS NECESARIAS.

EN LEON EN LA IMPRENTA DE LA VIUDA DE RIBERO.

AÑO DE 1810.

*AL EXCMO. Y RMO. P.*

*FR. CIRILO ALAMEDA Y BREA, DEL CONSEJO  
DE S. M. EN EL SUPREMO DE LA INQUISICION, PREDI-  
CADOR DEL REY NUESTRO SEÑOR, TEÓLOGO DE S. M. C. EN  
LA REAL JUNTA POR LA IMMACULADA CONCEPCION, GRAN-  
DE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, MINISTRO GENERAL,  
COMISARIO, VISITADOR, Y REFORMADOR APOSTÓLICO DEL  
ÓRDEN DE N. S. P. S. FRANCISCO EN TODOS LOS DOMINIOS  
DE ESPAÑA &c. &c. &c.*

*Excmo. y Rmo. P. N.,*

*Si al deseo de acertar y ser útil, correspondiese el mérito  
de la oracion, que en V. E. Rma. busca proteccion y amparo,  
no tendria mi espíritu por que sentir la precision de que la  
vea la luz pública; pero, cuando yo mismo la reconozco des-  
preciable, no puedo no temer á los censores severos bien y  
mal intencionados. No obstante, la memoria, que debe ser  
eterna, de nuestra Reina amable y sus virtudes; la leccion,  
que ofrece á todos su muerte temprana y no esperada; pro-  
curar consuelos á su digno Esposo, y que la España decline*

las celestes iras que la amenazan: el objeto en suma de la Oracion disculpa mi entendimiento, y en cierto modo de justicia, reclama el favor que necesito. Sí, Excmo. y Rmo. P. N.; y, si le logro en las bondades, en que tan decididamente le busco, nada resta que pueda imponer, y, cuanto debo apetecer, tanto recibo.

V. E. Rma. es benigno Padre, que gustoso egerce siempre officios de tal; pero mas complacido, cuando el influjo de sus gracias recae sobre los mas necesitados. Asi la fama vocifera; asi atestiguan cuantos tienen la dicha de conocer á V. E. Rma.; tal es el lenguaje de los experimentados, y acabo yo mismo de sentir este dulce peso de beneficencia en el permiso para la impresion, que tengo el placer de presentar á V. E. Rma. ¿No esperaré dulce acogida en quien prudente ha disimulado sus innumerables faltas?

Espero; suplico confiado, y ruego con la humildad posible la proteccion que busca por sí misma la Oracion siguiente, parto de mi ingenio débil; y ofrezco en ella la mas justa demostracion del amor que debo á nuestros Soberanos, á mi amada Patria, y á V. E. Rma., de quien es humildísimo súbdito.

Fr. Juan Andres de las Vallinas.

*Judicium Patris audite, filii, et sic facite, ut salvemini: Deus enim honoravit Patrem in filiis, et, judicium Matris exquirens, firmabit in filios. Ecclesiastici. Cap. 3. v. 2. et 3. Fac luctum secundum meritum ejus. Ibidem C. 38. v. 18.*

**E**spaña, España: ¡Qué desgraciada eres hace tiempo! España mia querida: Muchas son tus culpas, según que se repiten las tragedias. Sí: ¿Quién duda que somos afligidos por haber pecado? ¿No es Dios quien con lo inexcrutable de sus consejos, con lo profundo de sus juicios (a), y con lo omnipotente de su brazo acaba de dar un golpe para todo el Reino triste, para la Iglesia melancólico, y para nosotros tan funesto, que sola su memoria basta á hacernos prorrumpir en las mas lúgubres endechas que pudiera mover el mas fausto accidente? Accidente::: ¿Qué mas fatal le puede representar este aparato fúnebre? ¿Qué mas triste que el que nos significa aquella sombra de la muerte? ¡O parca! Mal he dicho, cuando tu á nadie perdonas. ¡O muerte tirana! ¡O segur desapiadada! Dime: ¿Por qué, atrevida, cortaste un árbol tan escogido y tan dispuesto á dar frutos? ¿Por qué derribaste el cedro altísimo mas copado que el árbol de Nabuco (b), cuyo vigor formaria nuestro sostén, y á cuya sombra descansaba ya la España? Cortaste..... Derribaste..... Mas, ¿cómo podré decirlo, sin que á los ojos se asome el corazón, liquidado á impulsos del sentimiento? No lo admireis, discretos oyentes, no: pues, si dice el Espíritu Santo, que se haga el llanto conforme al mérito (c), no habrá quien pueda señalar término al nuestro.

Ya sabeis que España perdió su amable Reina: Sí, y el

(a) Rom. C. 11. v. 33. (b) 38. v. 18.  
Dan. C. 4. v. 8. (c) Eccl. C.

mas amante de los Reyes yace quizá mas consternado, menos animoso, y mas brumado de melancólicas reflexiones, que cuando arrastraba en Francia las infames cadenas del cautiverio. Asi le considero; y, aunque la idea de su espíritu, verdaderamente católico, me le ofrece resignado en la voluntad del Altísimo, no por eso me ocurre menos doloroso, cuando ya el objeto de la pena somos sus vasallos y Reino. ¡Ah! Adora y bendice la mano que le aflige, pero S. M. C. no se desentiende tal vez de que esta mano..... este azote durísimo puede preparar la ruina de la España. ¿De la España? ¿Pues, y los españoles qué habemos hecho?

¡Dios Santo! Justo sois, Señor: Yo lo confieso; rectísimos son vuestros juicios, y el miserable polvo no debe entrar con vos en disputas (a); pero benigno permitireis que os pregunte. ¿Qué ha hecho la España para que la aflijais tan terrible? ¿Como es sino que alhagais á las naciones, que hacen gloria de blasfemar vuestro santo nombre y culto (b), y á la España que con rios de sangre acaba de confesaros, sin mas quejas, ni otras voces que:- VIVAN LA RELIGION, EL REY DON FERNANDO, Y LA PATRIA:- A esta Region afortunada tantos siglos, centro de vuestras soberanas atenciones, y regazo de vuestras mas tiernas caricias asi la habeis humillado, que teme y debe temer los improperios del impío, y que la repruebe siendo nacion de vuestros hijos (c), ó quiera persuadir que la habeis reprobado vos mismo?

¿No asiste á vuestro excelso sόlio aquella ciencia? (d)..... ¿La sάbia providencia que previene los acaecimientos humanos, regla y dispone la ereccion, traslacion y destruccion de los Imperios, no asiste? Y, si no ignorais, Señor, ¿cόmo es que España, apenas ha visto despejado su orizonte, no bien se ha libertado de la tormenta en que sacrificó las vίctimas por millares..... y, cuando no sabe, si tiene ó sueña á su FER-

(a) Jerem. C. 12. v. 1 et seq. 72. v. 15. (d) Ibidem. v. 11.  
 (b) Issai. C. 52. v. 5. (c) Ps.

NANDO; resuenan todavía en los aires los suspiros que le trajeron; el Príncipe amable daba principio á las delicias castas de un tálamo digno, y le arrancasteis del corazón una mitad en aquella Esposa, joven de veinte y dos años no cumplidos, y que fundaba todas nuestras esperanzas? Apenas:: Pero huyan de mi memoria felicidades momentáneas. En buena hora los necios nos insulten como á Job su esposa indiscreta (e), y la impaciente Ana á el limosnero Tobías (f). Ya escucho, Señor, vuestra respuesta. Oid vosotros, españoles.

(g) *Novit Dominus viam justorum, et iter impiorum peribit. Alta à longe cognoscit* (h). Desde su excelso Trono avista Dios en el mundo (pequeño punto á su poder y presencia) registra cuanto sucede, y nada nace del acaso. Nada. Ni hay consejos contra el Señor, ni hay fortaleza (i): Ha prometido perder la sabiduría de los sábios (l), y, el que, David dice, juzgará el orbe en justicia (m), prepara contra el impío su indignacion (n), que ha de pesarle por eternidades perpetuas, cuando le permite prosperar en el camino de sus iniquidades. Por el contrario: aflige á el justo con la medida del amor; y en el teatro de la vida futura será para él amado la alabanza, la irrisión para los impíos (o), y perecerá el camino de estos. *Peribit*.

¿Habeis oido, amados Leoneses? Pues no olvidéis la doctrina de la vida futura, donde las obras, y no la locuacidad de los seductores, tendrán valor y justo precio. No la olvidéis, por lo mucho que su memoria interesa; y, si de las aflicciones quisieréis inferir vuestra justicia, cuidado de no equivocaros. Hallo entre nosotros, y el escogido pueblo de Israel tal analogía y semejanza, que todo el consuelo de la doctrina dada viene á terminar en justos motivos de recelar, que en va-

(e) Job C. 2. v. 9. (f) Tob. C. 1. v. 19. (m) Ps. 97. v. C. 2. v. 23. (g) Psalm. 1.<sup>o</sup> v. ultim. (n) Thren. C. 2. v. v. et ultim. (h) Ps. 137. v. 6. (i) seq. veg. ad 21. (o) Sap. C. 4. Prov. C. 12. v. 30. (l) Cor. 1.<sup>a</sup> v. 18.

no llevaremos, hasta cierto tiempo, las señales del justo que es atribulado sobre la tierra. Atribulado fue Israel, y, como nosotros, muchas veces sufrió la pesada mano del Cielo justiciero (a): los enemigos cantaron triunfos sobre sus ruinas y despojos, y trajo siglos y siglos en su frente la feliz marca de pueblo predilecto. No obstante vino á no ser pueblo, el que era pueblo de Dios. Esto puede verificarse de la España, segun que advierto toman aumento los escándalos, y sus ingratitudes; y ved aqui fundados mis temores. Este fatal golpe: Este azote, terrible en nuestras circunstancias, de haber fallecido tan rápida y tempranamente la augusta Soberana DOÑA MARÍA ISABEL FRANCISCA DE ASIS BRAGANZA Y BORBON: la tribulacion presente de nuestro Monarca, y todos los buenos españoles, ó ha de considerarse como anuncio del último de los castigos que merecemos, ó como uno de aquellos avisos extraordinarios, que despiertan á los mortales descuidados. Si lo primero, no será difícil seamos luego confundidos con el impío y perezamos. Si lo segundo, tampoco la memoria debe permitir nuestro reposo. Yo, mas inclinado á lo primero, deseo hacer fructuosa esta Oracion, debida en todo caso á las bondades de su objeto, y arrostro proponeros un medio de buscar, hallar, y permanecer en el asilo de los justos. De hacer felices nuestras tribulaciones. Sí, oyentes.

Obrad de tal manera que os salveis, dice el Espíritu Santo, y las obras que señala á los hijos, son oír el consejo, escuchar el juicio del padre, y hacer honor á la madre. *Judicium Patris* (b).... En el mismo libro del Eclesiástico, dirigiéndonos la eterna Sabiduría á los ya difuntos, que hagamos el lanto y luto, dispone, segun el mérito. *Fac luctum* (c).... Obrad de suerte que os salveis: y nos miramos en riesgo. Esta sentencia nos despierta, y, si habemos de oír el juicio del Monarca, y sobre nosotros ha de firmarse el de la Madre,

(a) Iss. C. 34. Reg. 1. C. 4. (b) Eccli. C. 3. v. 2. et 3. v. 10. It. C. 8. v. 25. 26. 27. (c) Eccli. C. 3. v. 18.



nuestra REINA difunta; si habemos de hacer el llanto proporcionado á su mérito, ésta es la suma de nuestras obligaciones y verdaderos intereses. Dirigiendo nuestra consideracion á la madre dulce que habemos perdido, debemos sentirla religiosamente, y ofrecer por su alma fervorosos sacrificios. Dirigiéndola á el affigido Esposo, debemos acompañar sus oraciones y luto. Reflexionando sobre nosotros mismos, corregir nuestras costumbres. Esto podrá desarmar la exaltada cólera del Cielo justo, y es, si no me engaño, lo que de nosotros exigen el juicio del Rey y las virtudes de la Reina. Necesito de abundantes auxilios celestiales, que suplicaremos por medio de nuestra protectora diciendo: AVE MARIA.

*Thema ut antea.....*

Sentir cristianamente la muerte de una madre digna, y ofrecer á Dios sacrificios por su alma, es obligacion de todo hijo. Sí, sábio; sí, noble; sí, cristiano y religioso auditorio; y, segun la sentencia del Espíritu Santo, ha de ser el luto correspondiente al mérito. Preciso es, pues, examinar, quien era la que acabamos de perder los españoles. ¡Ah! Si el lapid de la filosofia reinante viniese á dibujar la insolente, bien pronto nos induciría á desconocer este deber, consagrado por la naturaleza misma del hombre. Fiando á sus horribles tintas la pintura, no hallariamos sino un ser quimérico, arbitrario, cuya existencia se debe á la ignorancia, y locura de los hombres; y, si el compas cruel de su justicia midiese la extension de las virtudes,..... en solo un punto indivisible, tendríamos el resultado de la operacion. Centro de la tiranía; idolo de los supersticiosos; corazon de la avaricia sórdida, y terrífico monstruo asolador, son los dictados, con que honra el impío á los Reyes, objeto de su perpetua saña. ¡O dolor! ¿Cuándo nos veremos libres de este oprobio de nuestra especie, que,

intentando reducirnos á el estado de la cerril fiera, no respira sino veneno, y sangre contra los Sacerdotes, y los tronos? Gracias al Todopoderoso, por que no está encargado de esta difícil obra un seductor libertino. No. Un hijo del humilde Francisco, por mandato de su R. P. Guardian, y por disposicion del Excmo. y Rmo. P. Fr. CIRILO ALAMEDA, Ministro General de toda la familia Seráfica; un paisano vuestro, en todo pequeño, sino en el deseo de acertar:: Yo, fieles Leone- ses, yo emprendo vencer gravísimos obstáculos, que siempre ofrecen las oraciones de esta clase; pero sin intencion de manchar la Cátedra del Espíritu Santo.

Advierto desde luego la diferencia con que juzgan Dios, y los hombres. Nosotros, alucinados con los resplandores de la Corona, y arrastrados por el torrente de una corte lisongera, toda nuestra atencion fijamos en la Magestad exterior de los Reyes, y en el aparato ruidoso que á todas partes les sigue. Dios atiende á la interior virtud, que en su presencia les califica: formados por sí mismo, para que representen su divinidad sobre la tierra, y egecuten su poder y voluntad entre los hombres (a) hace brillar, y quiere que la semejanza consista en la armonía interior de sus bondades, como de la hija de un Rey nos dice por su Psalmista. *Omnis gloria ejus filiae Regis, ab intus.* (b). Ni sangre ilustre, ni talentos raros, ni autoridad, ni riquezas engrandece, sino la profesion de las virtudes. *Ab intus.* Ved el documento de que pienso servirme esta mañana para declinar los vergonzosos extremos de la adulacion y la insolencia.

Quisiera en efecto daros una cabal idea de los primeros rasgos de virtud, que adornaron la infancia de nuestra Reina; pero debo en esta parte hacer recurso á conjeturas; y, si dice el Evangelio, que no es posible dé buenos frutos el árbol malo, ni malos el bueno (c), vosotros juzgareis, una vez decla-

(a) Prov. C. 8. v. 15. (b) Psalm. 44. v. 14. (c) Math. C. 7. v. 17. et 18.

rada por mí, la buena condicion de aquella madre, que nos recompensó su ausencia con la hija, de que tratamos. A los nueve años era el prodigio del siglo XVIII. Conocia las Eras largas de la Religion, y tiempos de los Profetas: Eran familiares á sus graciosos labios los sucesos memorables de la Sagrada Historia: la castidad y fortaleza hermosa de Judit; el amor de Estér; el valor de Débora (sentada sobre doce tribus), y la prudencia de Abigaíl. Envuelta en los primeros años de la razon, media la esfera en su gabinete, combinaba las partes del globo, reconociendo la situacion de sus pueblos; corria sus confines del Septentrion al Medio-dia, y nada la impedia, que se instruyese en el bordado, cosido, música, y demas officios propios del sexo. Apareció muy joven como la luz de los pueblos, nacida para gobernar millones de hombres, y, si jamas hizo paces la sabiduría con el vicio, dicho está, que, quien así ocupó la juventud, no conoció sus horrores. Tal ha sido el árbol de quien fue fruto nuestra amabilísima Reina. ¿Pudo no ser preciosa en su infancia? ¿Pudo no transmitirla con la educacion su madre las virtudes, de que ella misma fue adornada? Juzgadlo vosotros, mientras yo la considero compañera dulce del Rey, que la ha perdido.

Recordaremos, aunque dolor nos cueste, aquel dichoso tiempo, en que á todos se anunció su enlace: ¿Resultaron sin causa nuestros regocijos y mutuos parabienes? Respondan aqui los pueblos del tránsito, desde Cádiz á Madrid, que no por entusiasmo, sino por experiencia de las mas dignas virtudes, anticiparon la general aprobacion. La amabilidad; el dulce trato; el trage honesto de las dos bellas hermanas; un conjunto admirable de prendas y perfecciones, que notaron todos, á las veces embargaba los ecos del aplauso; hácia otras, que el silencio se rompiese con el significante lenguaje de la alegría: transportaba á muchos, y á todos penetró de un interior dignísimo, cuya pintura, la modestia no pudo impedir, trajese hasta nosotros la veraz fama. De aqui los festivos signos; de aqui las públicas gracias al Todopoderoso por tanta

dicha; de aquí las dulces emociones de placer en todos los corazones españoles: De aquí:- Pero Madrid dirá, que es centro de la sana crítica. ¿Qué digiste, consternada Corte? ¿Qué opinion formaste al ver pisar tu afortunado suelo á las dos preciosas margaritas, la Reina que suspiramos, y la Infanta que te consuela? ¿Qué? Madrid hizo volar á todo el Reino su juicio, y era, que ya la España no tenia que envidiar á sus antiguas Ildegundas, Isabeles y Blancas; no: ni á las Clotildes de Francia, ni á las Olgas de la Rusia, ni á las Margaritas de Inglaterra, ni á las Gisellas de Ungría, ni á las Teodolindas de la Italia, ni á las Pulcherias de Oriente, ni á las Elenas Santas de Roma: Todo se lo halla en su Reina, aun cuando apenas la ha visto: Todo: ¿Y erró su juicio? Cuando la observó de cerca, cuando vió desarrollarse aquel hermoso pliego de preciosidades, ¿halló por solo un momento causa para arrepentirse? Por el contrario: y el cielo se apresura á confirmar el juicio, derramando sobre la casa del justo bendiciones que despertaron las generales esperanzas.

¡O Príncipe dichoso! me figuro, que repetia el Santo Rey David á nuestro Don FERNANDO. Tu esposa, como la vid pomposa, en la variedad de sarmientos, en la multiplicidad de sus pámpanos, y en la fertilidad de los racimos, ya abraza, hermosea ya; y sostiene por todas partes la Real casa (a). ¿No es la sucesion de los Monarcas quien afirma las felicidades del Trono? Pues, como la que tenia á Dios (b) recibió nuestra apreciable Reina la bendicion de fecunda, y dió principio á manifestarnos, que ni era esteril de virtudes. Sí, oyentes. De aquel amor, que hace uno de dos amantes, y consagra el santo matrimonio, luego los regocijos públicos; la Iglesia luego nos anuncia con solemne canto un fruto deseado: luego: y la virtuosa Reina tambien luego transmite á las madres todas un egemplo, que confunde á muchas. ¿Cuántas á pretexto de grandes, y fingiéndose delicadas, pero en la realidad

(a) Ps. 127. v. 3. (b) Ibid. v. 4.

por no sufrir, y, mas de veras, por qué no aman:: ¿Cuántas, pregunto, abandonan sus hijos sin necesidad al cuidado de nodrizas, que les crían, y educan como tales? ¡Ojalá fueran muy pocas! Pues una Reina, y Reina de España, alimenta de su propio nectar, y apenas deja de su regazo ó brazos la Infanta hermosa, que entre lágrimas y dificultades dió á la luz del mundo y cielo. Asistió con ella á la sagrada ceremonia de su purificacion en la Santa y Real Capilla; por sí misma la ofrece á Dios en la mediacion del sagrado Ministro, y cuando en la tarde de aquel dia recibió S. M. parabienes de todos en la calles, plazas y Prado delicioso de Madrid, á todos por sí misma mostraba cariciosa el fruto con que bendijo el cielo sus virtudes. A todos contestaba placentera: pero ¡con qué modestia! y ¿ante todo? se dirige al devotísimo simulacro de María Santísima de Atocha en la magnífica Iglesia de Santo Tomás, donde cubre de vergonzosa confusion á cuantas personas de uno y otro sexo no saben imitar su compostura. Derrota allí su corazón, agradecido, en singulares demostraciones de amor y ternura. Es creíble puso su hija, que tenía en las manos, bajo la proteccion de la Reina de las Reinas; y la armonía de sus acciones, el exterior ordenado de todos sus devotos movimientos con la honestidad del vestido, todo era un argumento de que la caridad mandaba las potencias.

Sí, oyentes: y los expositores de David, cuando describe la interior gloria de la hija del Rey, hacen consistir esta en que la caridad sea la que mande como Reina. San Francisco de Sales también dice, que nuestra alma es un reino, de quien es Rey el Espíritu Santo, y la Caridad la Reina. Teníamos en este caso, y perdimos en nuestra Soberana, un reino entero. Teníamos la hija del Rey tan celebrada, que, prevenidas por la prudencia sus nobles acciones, dirigia los pasos al amor de Dios y del prójimo.

Sí: nada menos comprueban la presteza con que se levantaba S. M. al rayar el dia comunmente sin temor á el frio y las nieves, como de la muger fuerte dijo Salomon (c), y bende-

(c) Parab. C. 31.

cia á el Criador con el dulce cántico de la alabanza: algunas veces lo hacia antes, por ocurrir con tiempo á extraordinarias ocupaciones: Nada menos la aplicacion diaria á la leccion de libros devotos, y oracion vocal, con otros egercicios piadosos, con que edificaba á todos sus domésticos, y muchos que la humildad supo ocultar de sus ojos. El cuidado con que indispensablemente se dedicaba á la labor de manos, y por via de recreo á el dibujo con gigantes progresos: La prudencia con que huia de tomar parte en los negocios del Gobierno, y sin desconceptuar las personas avisaba á su Esposo lo que creia digno de remedio: su afabilidad para con todos, y aquellas reprensiones, en que ocultando la Magestad, se dejaba ver toda una madre cariñosa: La tiernísima devocion á Jesus padeciendo, y á su Madre dolorida: La humildad que la alistó en las principales Cofradías y Hermandades en Madrid: La frecuencia con que visitaba los hospitales y casas de beneficencia: La decidida adhesion á la Congregacion de hijas de la caridad, que se interesan en favor de la doliente humanidad, y asistencia de los niños expósitos: La actividad con que obtuvo de su Santidad una Bula para reunir todas las casas españolas de este instituto bajo una sola cabeza: El gusto con que autoriza la reunion, constituyéndose Protectora, y admitiendo el cargo de Superiora general: Aquel egemplo con que se la vió honrar el destino tomando uno de los desgraciados expósitos en su regazo, limpiándole por sí misma, refrescando sus pobres pañales, y fajándole con tantas caricias, como si fuera fruto de sus entrañas: Al fin, el esmero indecible con que preparaba su alma en las cercanías de los partos, visitando nueve dias consecutivos en cada uno una Iglesia de las dedicadas á María Santísima, y recibiendo la gracia de los Santos Sacramentos: Esto todo, queridos Leoneses, asi como confunde á las personas delicadas de su sexo, que abundan de pretextos para no hacerlo, asi confirma la idea de su excelente corazon y caridad, que le domina. Dios, y el prógimo por Dios son todo el blanco de su amor, y

ocupaciones. Dios ante todo y en todo: ante todo prógimo su querido esposo; luego el mas necesitado; y siempre Dios sin medida, y el prógimo con órden justo. Juzgareis algunos, que no la Reina, sino las flores de la elocuencia, han dado real existencia á las indicadas virtudes. Pues deponed el juicio, puesto que todas constan, y aun omito muchas por no seros molesto. Ni vale recurrir con los mal intencionados á la perversa hipocresia. Los signos son constantes: El exterior de virtud siempre fue el mismo: Nunca lo violento fue perpetuo, y todo lo que se nota robustece la idea: Añádanse circunstancias de la edad que incita; de una Corte de las mas opulentas de Europa, de aplausos peligrosos, que recibe por razon de estado; del amor de un esposo que en su corazon deposita toda confianza: mil otras pueden añadirse, que arriesgan y provocan á el desórden: pero este no aparece; antes todo es acorde, todo dulce, todo un dechado encantador de perfecciones: ¿No es lícito creer que Dios la amaba; que habitaba en su alma el espíritu dador de los dones, y, por forzosa consecuencia, que nuestra dulce madre amaba á Dios, y en él á nosotros?

¡Qué dolor! haber perdido tan tempranamente una Reina, que si no pudo dár mas evidentes y prolijas pruebas de su interior glorioso, carácter plácido, benigno corazon, y entrañas de misericordia, por lo menos, nada dejó que desear á nuestras esperanzas. ¡Ah! Pero la parca:: la que no perdona:: aquella Atropos terrible:: este ministro, sordo á los ruegos de todos los mortales, se arrebató:: arruinó inclemente de un solo golpe fiero el sosten, y el apoyo de nuestras felicidades. ¿Y cuándo? Cuando España preparaba laureles nuevos á su fecundidad. Cuando esperábamos un Príncipe heredero de tantas virtudes, y de la Corona de su Padre, ni la Iglesia con fervientes votos, ni el ansioso pueblo, ni el dulce esposo y toda la Real familia logramos ver cumplido el general deseo. ¿Es asi, españoles?

¡Qué pena mas cruel! ¡qué afliccion mas amarga! Quisie-

ra para penetraros del mérito á que debe conformarse el llanto, quisiera estar tan persuadido de lo que fue nuestra Reina, como mi Excmo. y Rmo. P. Ministro General, que antes y despues de serlo, tuvo la dicha de tratar á S. M. muy de cerca. Es perspicaz; profundo; no capaz de ser movido por el viento de la adulacion, y, dirigiéndose á nosotros como padre, asegura que sus expresiones se anudan en las fauces en fuerza del dolor: que perdimos la madre mas dulce, y la Reina mas virtuosa. La llama Heroína de la Nacion, y sobre manera encarece la estrecha obligacion de sentir su muerte, y ofrecer á Dios con el tributo de la alabanza sacrificios y votos por su alma.

¿Y no entrareis vosotros, amados Leoneses, no entrareis á la parte del justo sentimiento de S. E. Rma.? ¿No acompañareis á estas Comunidades Religiosas en el fervor y tierna devocion, con que suplican el eterno descanso de una Reina merecedora de nuestros respetos? ¡Ah! Cuánto ocurre á mis ideas y omito; cuánto ha pronunciado mi lengua torpe, y el testimonio de nuestro Prelado; todo arroja ya la consecuencia de una deuda, que consagran todos los derechos.

El Señor, acaso, la trasladó á mejor vida, por que no la merecíamos, y la segur se puso á la raiz del árbol(a), para privarnos de su fruto precioso tan interesante. Perdimos madre, perdimos dos hijas, habemos quedado sin el sucesor á la Corona, que era de esperarse en breve, y, cuando falta á la Religion y al Estado tan decidida protectora, y la Reina, que no llevaba en vano el nombre de católica, nosotros no podemos negar el oido al juicio del Monarca, que nos manda honrar con sus cenizas la memoria. No es difícil que madre tan tierna espie excesos de su amor hácia nosotros, y, si el precepto natural, á favor del prógimo necesitado, insta para socorrerle, yo creo bien, que hoy no procederíamos como cristianos, si no hiciésemos un llanto justo sobre el mérito de

(a) Math. C. 3. v. 10.





felicidades, que sus heróicos y religiosos esfuerzos conquistaron? No, Señores.

Le acomete el monstruo, no menos formidable, de la ambicion, oculta hasta este punto; nos le arranca feroz, cautiva, violenta y aflige; le hace que, cuando nos mira huérfanos, y sujetos al yugo de la iniquidad, coma su pan bañado con tristísimas lágrimas: Pero omitiré la historia, que tantas nos ha costado. Sabemos cuántos suspiros, qué tiernos ayes, y humedecidas súplicas lograron del Cielo que restituyese á FERNANDO. Hasta este dia todos, aquellos máxime, en que reinaba ausente por puras fórmulas, todos fueron para S. M. C. de luto y llanto. Sí: y, ¿cuándo recibe su corona intacta, como quiera que bramen los impíos? ¿cuando ya reposa en el seno de amor de sus cordiales hijos? ¿cuando ya dice eterno olvido á cuanto por nosotros ha sufrido? ¿Reinará ya en su pecho la alegría? No, sino que amarga sus placeres, tener que repasar el plan quimérico de desatinos, que halla consagrados con la fuerza de leyes y decretos, y la necesidad de anularlos. Le es forzoso restituir vigor á la Constitucion primitiva de la España Católica, vengar injurias hechas á la Magestad del Cielo y la suya, y sufrir nuevo martirio, que convence no haber nacido para disfrutar delicias puras en este valle de miserias.

No nació, en efecto, no: sino avistemos el placer, que habemos participado todos, y que S. M. C. procuró mas por nosotros, que por sí mismo. Omitamos mil otros sucesos. El cristiano, el ventajoso, y tan precioso enlace con Doña MARÍA ISABEL FRANCISCA DE ASIS; las dichas que nuestro Rey se prometia, y disfrutaba gustoso; ¿todo no se mezcla con el desconsuelo de pasar á visitarla enferma, y cuasi ser testigo de la entrega, que hace rápidamente de su bello espíritu al Criador de todos? ¿No yacen todas en las obscuridades de un sepulcro? ¿Triste FERNANDO! exclama la sensibilidad de todo el Reino. ¿Desaparecen en un momento, tantas y tan dignas prendas? ¿Apenas brotó la vid hermosa, la parca corta el racimo? ¿Repite señales de fecundidad la Madre, y FERNANDO

llora viudo la falta de vid y fruto? ¿Quién puede ponderar este tormento? ¡O Rey augusto! ¡O mi querido FERNANDO! Monarca amable; ¿No os viniera bien ser hoy filósofo de aquellos, que, negados al sentimiento por sistema, se complacian en ver correr rios de sangre, no solo sin inmutarse, pero aun con risa de demonios en sus impuros labios? Mas no: temeis á Dios, y, tan católico como el que mas, esperais en su poder, inseparable de la misericordia (a). Esta creeis, os salvará de la tribulacion: Sentis no obstante, porque la Religion no os lo estorba. Pagais, Señor, á la naturaleza su tributo, y este es el estado en que os considero, cuando las lágrimas surcan vuestras Reales mejillas, y la mano trémula firma los oficios, que se dirigieron á todas las corporaciones respetables del Reino. ¡Ah!

En esta situacion nuestro FERNANDO; aquel Rey, á quien habemos llamado justo tantas veces; el religioso FERNANDO, que desde la infancia aprendió á temer á Dios (b), asi cercado de la tribulacion recuerda lo santa y saludable que es la Oracion por los difuntos (c); y, gimiendo inocente; lamentando con su desgracia la nuestra, ora; se cubre de luto melancólico, y se dirige á nosotros. ¿Y qué demanda? ¿Qué ordena? ¿Qué nos pide? Que le acompañemos. ¿Habrá razon para negarnos? ¿No pide un Padre, cuyo juicio nos manda oir el mismo Espiritu Santo? (d) ¿No ordena un Monarca, siempre mas amante, y que acaba de arrostrar peligros indelicibles por la salud de sus reinos? ¿No pide lo mismo que la Religion, y la razon natural inspiran al hombre racional? Pues ¿y qué le contestamos? Pide lágrimas el que llora, y tantas veces lloró por nosotros en repetidos encierros: pide á favor de una Reina, cuyo elogio, en suma, puede ser que no ha habido un solo español que se atreviese á proferir palabra mala contra S. M. (a-) Pide y pide con el ejemplo de aquel Angel tutelar, á quien la sábia Providencia llevó á lejanas

(a) Ps. 31. v. 10. (b) Tob. 12. (d) Eccli. C. 1. v. 2.  
C. 1. v. 10. (c) Machab. C.

tierras, y quiso restituírnos, cuando la Religión y el trono amenazaban, emigrar la primera, y arruinarse el segundo por la filosofía del impío. Este es quien ruega: Responded. Ya decis todos conmigo, que no puede el llanto adecuarse al mérito, pero que es debido acompañar á el Rey, sentido, luctuoso, y que ora fervoroso por su difunta esposa. Reflexionemos, pues ahora sobre nosotros mismos.

¡ Ah! ¡ Cuánto me estremece esta idea! ¡ Qué de temores asaltan á mi espíritu! A mi corazón ¡ qué angustias cercan! ¡ Ay de nosotros, si todo se verifica! No es ya la muerte, que acaba de marchitar la primavera mas lozana de gracias y virtudes: no es quien fuerza con mas imperio las lágrimas. Se perdió un bien estimable: es verdad: pero resta el consuelo de que, aceptados por la misericordia infinita tantos sacrificios, ofrecidos en todo el Reino; prevenida S. M. en el dia antecedente con los Santos Sacramentos de Penitencia y Comunión, y con el fervor de quien estuviera cierta de ser los últimos; atendido el curso de su vida, á quien suelen corresponder los fines, nos resta el consuelo, digo, de que habrá trocado el Reino terrestre, y la corona de oro caduco por el Reino de los cielos. Sí, oyentes. Pero ¿ y la espada fiera, que cortó el hilo de una vida, tan necesaria á la España?

Ved el objeto principal que exige de nosotros el dolor, y que me persuado ocupa y aflige sobre todo el corazón del Monarca. Tal alternativa de felicidades, y desgracias en sus vasallos y persona; nuestra tan fiel semejanza con el amado Israel, y en tiempos tan críticos, una muerte tan inesperada: Estas ideas no deben sino fundar gravísimos temores. Reflexionemos.

Luego, que en fuerza de fuerzas celestiales, mas antes que de humanas diligencias, vimos á FERNANDO en su trono, ¿ eran otras las comunes ansias, que ver el premio de su constancia, y nuestra seguridad en una esposa digna, que, como la vid abundante, alegrase con sus racimos el Reino? ¿ Anhe-

(a) Judit. C. 8. V. 8.

lábamos otra felicidad que la de una Reina, que santa y dignamente sucediese á aquella otra Princesa, que, colmada de méritos, dió fin á manos de la feroz envidia, segun que se trató de enterrar con el cadáver la memoria; y el noble pueblo español quiso inferir de la confusa incoherente explicacion de los físicos sobre la enfermedad de S. A. R.? A la verdad, que no eran otros los deseos en todo el Reino. El Cielo los habia cumplido colmadamente. Estuvimos ya en el caso de prometernos el Príncipe heredero, que afirmaria el trono de su Padre. De alejar por este medio unas guerras, como las que para memoria, y escarmiento eterno conservan el renombre de sucesion. Nos creiamos ya á cubierto de los males, que nos recuerdan, y reposábamos en el regazo dulcísimo de una madre amante de su esposo y tio. Una época avistábamos ya de larga paz, y dichosa abundancia; prospera para la Religion, que se acataba en la Iglesia, y para el trono, que libraba su estabilidad en la familia dignísima de los Borbones. Todo nos lisongeaba: lo esperábamos todo: ¿Y en la noche del veinte y seis de Diciembre? ¡Dolor inerrable! Se agostaron nuestras esperanzas mas floridas, y todo quizá lo habermos perdido con una sola muerte. Yo no niego, oyentes míos; pero me desentiendo de poderosos recursos que nos quedan; pero, si es probable, que esta muerte es merecido castigo de la España, ¿no se sucederán unas á otras las desgracias, y resultarán inútiles todos los recursos? Probable dije: ¿Quién no hallará en corazon católico, que no reconoce las obras del acaso? quién no hallará razones poderosas, para convencer la probabilidad de este castigo? Si en la pasada tempestad lográbamos el consuelo de las victorias, que ni esperarse podian, la mano de Dios, deciamos, obró con misericordia. Vencidos, contra el dictámen de los inteligentes, Dios ha querido castigarnos, era la opinion de todos. ¿Por qué, pues, el mismo que nos llenó de gozo, cuando bendijo el matrimonio de nuestros Reyes, no será quien nos castiga, rompiendo su lazo indisoluble?

Yo no lo dudo, Leoneses amados: lo que deseo es pene-

traros mas y mas de los bienes que habemos expuesto. No habreis olvidado que la libertad, y llegada de nuestro Soberano á el trono disipó al momento la densa nube de la Anarquía, que iba á llover sobre nosotros todas las desgracias. FERNANDO se apresuró á afirmar la Iglesia, restituyéndola sus bienes y Ministros, que erraban dispersos sin subsistencia, como en la dominacion del tirano. FERNANDO cerró las bocas sacrílegas, que vomitaban el veneno cruel de la impiedad entre dieterios, sarcasmos y calumnias. FERNANDO contubo el impetuoso torrente de la irreligion, restituyendo á su esplendor antiguo, con adición de honores el muro inexpugnable, ó tribunal Santo de la Fé. Anuló FERNANDO, para la felicidad de sus vasallos, aquel Código, canonizado de Sacrosanto con impudencia horrible; y, si dirigimos la vista á las ciencias sólidas, bellas artes, manufacturas, egércitos, agricultura y demas manantiales de la riqueza de los Reinos, FERNANDO, trata luego de reparar quiebras incalculables, y como resucita la memoria de Fernando VI y Carlos III, á quienes debe la España el mejor lustre de sus Universidades, los progresos del labrador, la multiplicacion de Reales Sociedades económicas y de amigos del Pais, y el destierro de la inaccion y los vicios. En FERNANDO al fin vimos renacer un español como ninguno; un Rey católico como el I.º Alfonso; casto como el II; grande como el III; celoso del bien de la Iglesia como el VI; amante de las letras como el X; justo, serio y piadoso como los Fernandos III, V y VI; prudente, sufrido y animoso como los Felipes II, IV y V, y amante de sus vasallos como todos juntos. Esto preconizan sus sábios y profundos decretos (a): Todo puede verse y está escrito; pero todo esto y lo que no es reducible á esta oracion, no le ha evitado el dolor de hallarse sin la prenda á quien amaba tanto. Despues de todo recordamos hoy una muerte rápida, temprana, y

(a) Véanse desde el dado en 4 de Mayo de 1814 hasta el presente, y todos se hallarán que conspiran á contener la impiedad, sostener pura la Religion católica, y prosperar á sus vasallos.

que tras sí se ha llevado nuestras mejores esperanzas. ¿Es calculable nuestra pérdida? No habrán sido ya los escándalos de un Reino, ingrato á tantos beneficios, la espada fiera indecente, injusta, que cortó el hilo precioso de aquella vida, tan interesante, como prometedora? ¡O españoles! A vosotros me dirijo con el Psalmista Rey, y así os digo: ¿Hasta cuándo los hijos de los hombres seremos tardos en convertir el corazón á el Señor, que tiene en su mano los consuelos, el azote de la misericordia, y el último terrible castigo de la justicia que nos amenaza? Consideremos á nuestro Monarca afligido por nosotros. ¿Si tanta pena le cabe? ¿Si tan agudo martirio, cuando procura el cumplimiento de sus deberes, qué no mereceremos los ingratos culpados? ¿No podremos en otro precipitado momento quedar sin Rey, sin Príncipe heredero, y aun sin la sombra benéfica de sus augustos hermanos? ¿Y en este supuesto fácil? ¡Ay de nosotros! Las infernales furias del filosofismo, que con saña oculta acechan los tronos y la Iglesia, para ahorcar, como anhelaba Diderot, á el último de los Reyes con las tripas del Sacerdote postrimero, conmovieran los vientos con cánticos de gozo, como lo han hecho otras veces, y, complacidos de ver muerto á quien temen vivo, nos envolverían en la sangre, la confusion y el desorden.

¡O! ¡y cómo vuestros corazones resisten estas ideas horrorosas! También el mio: pero las hallo confirmadas en la reciente historia de la revolucion francesa. Ni aun fue preciso que la muerte natural acometiese á Luis XVI.... El Patíbulo recibió su cuerpo, y, cuando con su vida, acabó la impiedad con el trono, y la Religion que dominaba. La Anarquía y libertad de cultos, ó el ninguno, sucedieron á esta desgracia, que apenas hay católico que no atribuya á la ingratitud de los franceses, castigada con el predominio de los Reformadores. ¿Y nosotros, que los tuvimos en casa, y conservamos muchos ocultos, no temeremos igual suerte? Menor mal sería quizá un diluvio, pero es temible. ¿Qué sentis, Leoneses? ¿Seremos los españoles exterminados del Reino de Dios; proscritos entre las naciones de la tierra, y dirase un dia que el pue-

blo amado ya no es pueblo? ¿Nos perdereis, Señor, y malamente, entregando á mejores colonos vuestra viña? (a) ¿Nuestra fe transmigrara? Peligro corre: pero no habemos desconocido á Dios como Israel.

Fútil consuelo, sí, conociéndole, excedemos la ingratitude de los judíos, de quienes S. Pablo dice, que, si le hubieran conocido, no le hubieran crucificado (b). Nosotros lo hacemos con rebeldías crueles: le escupimos con la inmundicia obscena de torpes palabras: le desnudamos en la indecencia con que: pero no es ocasion, amados míos. Sirvanos de consuelo esta pequeña circunstancia, en que no somos semejantes á Israel; mas con todo, temamos. La ceguera de entendimiento de aquel pueblo fue castigo de sus tan repetidas apostasías. ¿No puede con otra tal castigar el Cielo las nuestras? ¿Está tan léjos? ¿Estuvimos tan distantes? ¿Es preciso mas que dejarnos en las manos, y á discreccion de Filósofos reformadores? Digan la Inglaterra, la Austria y otras Naciones, algun día jardines de Santos, digan los estragos de la impiedad, y el estado á que las redujeron los impíos. Al fin, Leoneses: La fe sin obras es muerta á los ojos del Altísimo. Examinemos con reflexion las nuestras, y temeremos. Salvarnos es lo que nos interesa sobre todo, dice el Espiritu Santo *Sic facite* (c)... y para esto concluyo con recordar la obligacion de enmendar nuestras costumbres, desarmar al Cielo airado, suplicar contritos el perdon por los excesos pasados, y, oyendo el juicio de nuestro Padre y Monarca, honrar, secuaces de su egemplo, la memoria y cenizas de nuestra Madre y Reina. Si ya, como piadosamente creo, no disfruta de los eternos gozos, digamos todos á favor de su espíritu. *Requiescat in pace. Amen.*

(a) Math. C. 21. V. 41. (b) Cor. 1.<sup>a</sup> C. 2. V. 8. (c) Eccli. C. 3. V. 2.<sup>o</sup>

Nota. En la plana 4, línea 2, donde dice *entendimiento*, léase *atrevimiento*.



